



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0044/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 05 de marzo de 2026.

Lic. Anai Bates Dzib

Dirección de Igualdad de Género
del H. Ayuntamiento de Tulum Quintana Roo

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para la realización del **"Encendido de Luces" en Conmemoración al Día Internacional de la Mujer**, y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la **Explanada del Palacio Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo, el viernes 06 de marzo del año en curso, en un horario de 06:30 pm a 07:30 pm.**

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo.

Asimismo, se le informa que, en caso de presentarse un evento de carácter prioritario o de mayor relevancia institucional, se le notificará oportunamente para proceder, en su caso, a la reubicación correspondiente.

De igual manera, una vez concluida la actividad, deberá realizar de manera inmediata la limpieza del área utilizada y llevar a cabo la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. ARCHIVO
JMP/NOC